

RESOLUCION -CD- N° 527/2010

**Salta, 5 de Noviembre de 2010
Expediente N° 19.039/10**

VISTO:

La Resolución CD N° 128/10, mediante la cual se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura “**MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA**” de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado a tal efecto, emite el dictamen correspondiente con fecha 01 de Octubre del año dos mil diez.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 44° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Resolución N° 661/88 y modificatorias – no se presentó impugnación al dictamen.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 296/10 aconseja aprobar el Dictamen del Jurado que obra a fs 56 a 59 de las actuaciones.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 15/10 aprueba el Despacho de Comisión.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 015/10 del 26/10/10)**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura “**MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA**” de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, remítase copia a la postulante interesada y siga a la Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA